

BANDO

D. ROMUALDO GARRIDO SANCHEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gines, Sevilla.

HAGO SABER

- 1) *Que desde el día 9 de mayo hasta el día 16 de mayo de 2.016, ambos inclusive, se encuentra expuesto al público en este Ayuntamiento el Censo Electoral que se utilizará con motivo de las Elecciones Generales del próximo día 26 de Junio de 2016.*
- 2) *Que las listas pueden consultarse en este Ayuntamiento.*
- 3) *Que para facilitar esta información, este Ayuntamiento pone al servicio del ciudadano el siguiente teléfono: 954 71 72 16, donde Ud. podrá consultar su inscripción en el censo.*
- 4) *Dicho Censo contiene toda la información hasta el 27 de febrero de 2016 inclusive.*
- 5) *Que desde esta Alcaldía se anima a todos los vecinos de Gines y sobre todo a las personas que van a votar por primera vez en este municipio, como son los nuevos residentes o los jóvenes que han alcanzado la mayoría de edad, para que consulten las listas y presenten todo tipo de reclamaciones en el periodo establecido para ello, ya que, de no hacerse en este plazo, los que no figuren en las listas no podrán ejercer su derecho al voto.*

Gines, 5 de Mayo de 2.016.

EL ALCALDE,

